

13. Igualdad

1. ¿Qué importancia política crees que tuvo el reconocimiento de la igualdad política y jurídica tras la revolución francesa?
2. Señala los preceptos de la constitución donde se exprese el valor, principio o derecho de igualdad.
3. ¿Dónde queda expresada en la constitución la igualdad material?
4. ¿Crees que la igualdad material tiene la misma importancia constitucional que la igualdad formal?
5. Señala cuáles son las discriminaciones especialmente prohibidas en nuestro sistema constitucional.
6. Detalla sintéticamente cuál es la trascendencia jurídica de que se trate de una discriminación de las especialmente prohibidas.
7. ¿Qué trascendencia crees que puede tener la prohibición de discriminación por razón de nacimiento?
8. ¿En materia de extranjería qué trascendencia tiene el principio de igualdad?
9. ¿En materia de igualdad de género, que jurisprudencia de un tribunal supranacional crees que es la más importante y por qué?
10. Señala de manera esquemática, cuáles son los pasos para el análisis de la inconstitucionalidad de un trato diferente.
11. ¿Es posible considerar inconstitucional una ley por no tratar de forma diferente supuestos diferentes?
12. ¿Es la edad una circunstancia prohibida de discriminación?
13. Sitúa un ejemplo de trato diferente basado en la raza que sí sea constitucional.
14. Sitúa un ejemplo de trato diferente basado en el sexo que sí sea constitucional.
15. Sitúa un ejemplo de trato diferente basado en el nacimiento que sí sea constitucional.
16. Sitúa un ejemplo de trato diferente basado en la religión que sí sea constitucional.
17. Sitúa dos ejemplos de actos discriminatorios en razón de la ley de extranjería.
18. ¿Crees que es constitucional la reserva de un 2% de plazas para minusválidos en la Administración? Qué parámetros hay que tener en cuenta, qué derechos afectados
19. Crees que es constitucional la reserva de un 2% de plazas para minusválidos en las empresas de más de cincuenta trabajadores. Qué parámetros hay que tener en cuenta, qué derechos afectados
20. ¿Crees que es constitucional que una empresa privada afirme expresamente entre sus criterios de selección de personal que valorará positivamente con un 10% de la puntuación otorgable la condición de no nacional español, en una política de integración social?
21. ¿Crees posible alegar discriminación por una Falla por que en ella el Ayuntamiento prohíbe la instalación de unos churreros sin autorización municipal (con los que la falla había convenido) mientras respecto de otra falla, de categoría especial y en un barrio con más afluencia, la policía municipal no persigue a los churreros, también, sin licencia?
22. ¿Qué preceptos de la Constitución garantizan específicamente la igualdad en el ámbito de la descentralización política territorial (comunidades autónomas)?

23. ¿Cuáles son los requisitos para exigir la igualdad en la aplicación judicial de la ley?
24. ¿Es constitucional que un mismo Tribunal (como el TSJ C. Valenciana) emita sentencias dispares el mismo día ante supuestos idénticos? ¿Crees que prosperaría la reclamación de igualdad?
25. ¿Es constitucional que el Juez del Juzgado nº 12 de primera instancia de Valencia, D. Justo Ecuánime, dicte sentencias dispares ante supuestos idénticos. ¿Crees que prosperaría la reclamación de igualdad? ¿Bajo qué presupuestos?
26. ¿Qué facultades confiere a su titular el derecho subjetivo a la igualdad?
27. ¿Qué significa la “homogeneidad de los términos de comparación”? Sitúa dos ejemplos de situaciones constitucionalmente comparables y dos de situaciones no comparables
28. ¿Qué sucede respecto de la homogeneidad de los términos de comparación en los casos de diferenciaciones basadas en las circunstancias de diferenciación prohibidas?
29. ¿Qué sucede respecto de la prueba de la discriminación en los casos de diferenciaciones basadas en las circunstancias de diferenciación prohibidas?
30. Comenta un supuesto en el que se pudiese alegar igualdad en la aplicación de la ley por parte de las administraciones públicas.
31. ¿Crees que la estadística puede fundamentar una alegación de igualdad? Se te ocurre algún ejemplo.
32. ¿Crees que es posible constitucionalmente establecer una cuota de mínimo de mujeres para el acceso a la Administración pública para fomentar su incorporación al mercado de trabajo.
33. ¿Crees que es posible constitucionalmente establecer una cuota de mínimo de hombres para el acceso a la Administración pública habida cuenta de que estadísticamente se demuestra que son ostensiblemente menos en la Administración pública?
34. ¿Crees constitucional una subvención de un Ayuntamiento a las empresas que contraten a negros, a favor de su integración laboral?
35. ¿Crees constitucional una subvención Estatal que premie a las mujeres trabajadoras con hijos y no a las mujeres no trabajadoras con hijos?
36. ¿Crees que es constitucional que sólo se conceda el permiso por lactancia a las mujeres?
37. ¿Qué es una “discriminación directa” y una “discriminación indirecta” o “encubierta”?
38. ¿Crees que es posible efectuar controles policiales basados en la raza? ¿Bajo qué condiciones?